

Monterrey, Nuevo León a 28 de julio de 2020

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
NUEVO LEÓN, LXXV LEGISLATURA.**

P R E S E N T E . -

BENITO EDUARDO GARZA VILLANUEVA, mexicano, mayor de edad, sin adeudos fiscales y con domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones, el ubicado en la [REDACTED] ante ese H. Congreso del Estadio Libre y Soberano de Nuevo León, solicito se me tenga haciendo las siguientes manifestaciones:

Por medio del presente, solicito se me tenga acompañando los requisitos señalados en la convocatoria emitida dentro del acuerdo número 383 (trescientos ochenta y tres) en el apartado de BASES, a fin de que se me considere para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

LIC. BENITO EDUARDO GARZA VILLANUEVA





Clave Única de Registro de Población

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Entidad de Registro

NUEVO LEÓN

Municipio de Registro

MONTERREY

Datos de la Persona Registrada

BENITO EDUARDO	GARZA	VILLANUEVA
Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido
HOMBRE	21/03/1981	MONTERREY
Sexo	Fecha de Nacimiento	NUEVO LEÓN
		Lugar de Nacimiento

Nombre(s) Primer Apellido Segundo Apellido

Anotaciones Marginales	Certificación
<p>Sin anotaciones marginales.</p>	<p>Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.</p> <p>A LOS 29 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2020. DOY FE.</p>

Firma Electrónica Avanzada

VG 9t bz ox fE xp Yn Jv Oj E1 fE Zv am E6-OD Mx NT d8 QW N0 YT oy OT
g1 fE Vu dg ik YW Q6 TI VF Vb g8 TE VP Tn xN dW 5p Y2 lw aW 86 TU 90
VE VS Uk VZ fE NV UI A6 R0 FW Qj gx MD My MU hO TF JM Tj Ay ff JI Z2 lz

Código QR

LIC. MARÍA ELENA QUINTERO CARRIZALES

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://www.registrocivil.gob.mx/ActaMex/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

Benito Eduardo Garza Villanueva

Desarrollo académico principal

1998-2003: Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales.

Facultad de Derecho y Criminología Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

Cédula Profesional - 4392674

Desarrollo profesional

Asociaciones profesionales:

- Miembro del Colegio de Jurisprudencia en el Estado de Nuevo León.

2020- A LA FECHA: SINERGIA DEPORTIVA (CLUB TIGRES UANL).

· Director de Operaciones y Relaciones Institucionales.

- Planeación con los Departamentos de administración, comercial, jurídico, deportivo, seguridad y mantenimiento, supervisando un equipo integrado de veinticinco colaboradores.
- Implementación de estrategias de innovación dentro de la Compañía de acuerdo a los objetivos del negocio.

· Funciones de la Posición:

- Ejecución de acciones del plan estratégico del negocio.
- Supervisión de procesos implementados por la compañía.
- Relaciones Institucionales con Autoridades Federales, Estatales y Municipales.
- Responsable de la identificación de las normativas Federales, Estatales y Municipales en materia de espectáculos públicos, así como de la ejecución de las acciones diseñadas para su cumplimiento.
- Administración del presupuesto respecto de la Dirección de Operación.
- Diseño de la estrategia jurídica en coordinación con el área legal para la defensa de los intereses de la institución en temas contractuales, laborales y administrativos.

2013- 2020: SINERGIA DEPORTIVA (CLUB TIGRES UANL).

· Coordinador de Operaciones y Relación Institucional

- Responsable del área de operación donde se definen los objetivos de la Institución, supervisando un equipo integrado de cinco colaboradores.

· Funciones de la Posición:

- Relaciones Institucionales con Autoridades Federales, Estatales y Municipales.
- Responsable de la identificación de las normativas Federales, Estatales y Municipales en materia de espectáculos públicos, así como de la ejecución de las acciones diseñadas para su cumplimiento.
- Aplicación de normativas de control interno para la efectividad y eficacia de los procesos de la compañía.
- Administración del presupuesto respecto del Departamento de Operación.
- Aplicación de estrategias jurídicas para la defensa de los intereses de la institución.

Logros: reducción de costos en el área, ajuste del presupuesto operativo, implementación de tecnología en los procesos e incremento y fortalecimiento de vínculos institucionales.

2011-2013: CEMEX REGIÓN SURESTE

· Delegado Jurídico-México Región Sureste (Oficinas Mérida)

- Dirección de un equipo conformado por veinte abogados internos y externos para la provisión de asesoría legal a las áreas operativas y comerciales de la compañía en los Estados de Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

· Funciones de la Posición:

- Asesor Jurídico de los Directores Comerciales y Operativos de la Región.
- Diseño de la estrategia jurídica para la defensa de los intereses de la compañía en litigios civiles, mercantiles, penales, administrativos y laborales.



Benito Eduardo Garza Villanueva

- Responsable de la identificación de las normativas Federales, Estatales y Municipales en Materia Ambiental aplicables a las Unidad de Negocio de la Compañía y de la ejecución de las medidas diseñadas para su cumplimiento.
- Negociador de Conflictos de Naturaleza Sindical.
- Administrador de los Despachos Externos en la Región Sur.
- Responsable de la recuperación de la cartera vencida de las áreas comerciales.

Logros: lanzamiento e implementación en la zona sureste del manual jurídico-operativo del Programa de Certificaciones de Requerimientos Oficiales (CERO), participación dentro del programa de incorporación y desincorporación de activos de la compañía, apoyo a las áreas Directivas en relaciones institucionales con las autoridades de la zona sur, enlace con el área de relaciones institucional en la zona sureste.

2008-2011: CEMEX / CORPORATIVO MÉXICO

- **Jefe de Litigio**
- Asesoría Legal Preventiva a las áreas del Grupo.
- Litigios y Defensa en materia mercantil, civil y administrativa.
- Atención de Querellas y Denuncias.
- Contratos de suministros y compra venta de productos, arrendamiento, de políticas para otorgamiento de créditos y negociación con clientes y proveedores del Grupo.
- Colaboración en auditorías de los procesos administrativos en las áreas del Grupo.
- Negociación de terminaciones de relaciones de trabajo, individuales o colectivas

2006-2008: GRUPO CEMEX / CORPORATIVO MÉXICO

- **Abogado Externo**
- Asesoría Preventiva a las Direcciones Comerciales del Grupo.
- Atención de demandas y litigios de defensa en materia mercantil, civil y administrativa.
- Revisión de las normas legales aplicables a las condiciones generales y particulares de los contratos realizados a las empresas filiales del Grupo Cemex.
- Atención de Querellas y Denuncias.

2001-2002: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

- **Practicante de Delegado de Ministerio Público**
- Recepción de Denuncias.

1999-2006: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

- **Escribiente Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial**
- Elaboración de sentencias, acuerdos, audiencias judiciales.
- **Escribiente Juzgado Décimo Primero de lo Civil del Primer Distrito Judicial**
- Elaboración de sentencias, acuerdos, audiencias judiciales, amparos.

Desarrollo académico complementario

2017 – A LA FECHA Catedrático de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León en materias de Derecho Civil, Derecho Procesal Civil y Amparo.

2016 En curso Maestría con orientación en Derecho de Amparo, en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

2015 Catedrático de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) sede Monterrey, impartiendo la clase de Derecho Laboral.

2013 Seminario de Desarrollo de Habilidades Directivas y Gerenciales, impartido por el Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey. Campus Mérida

2011 Diplomado Sistema de Justicia Penal Acusatorio Oral, impartido por el Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Yucatán.

Benito Eduardo Garza Villanueva

2006 Seminario Juicio de Amparo, Derecho Constitucional y Derecho Comparado, impartido por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

2005 Diplomado Violencia Intrafamiliar en el Estado, impartido por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

2003 Programa de Capacitación para la Defensa Jurídica del Voto, impartido por la Comisión Estatal Electoral del Estado de Nuevo León.

Habilidades e Intereses

Habilidad Comunicativas

Habilidades Directivas

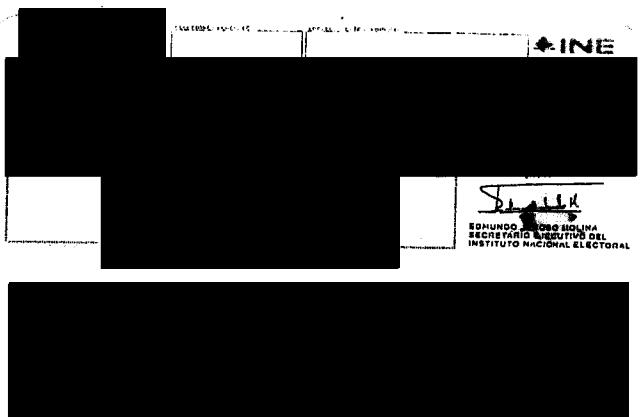
Idiomas



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARZA
VILLANUEVA
BENITO EDUARDO

FECHA DE NACIMIENTO
21/03/1981
SEXO H



Yo, Licenciado MAURICIO FARÍAS VILLARREAL, notario público 120, con autorización para ejercer en el Primer Distrito Registral en el Estado, C E R T I F I C O: que la presente copia que consta de 1 hoja, es fiel reproducción de **ORIGINAL**, que tengo a la vista y expido a la **PARTE INTERESADA**, registrándola en el libro de control de actas fuera de protocolo, que lleva esta notaría a mi cargo, bajo el número 120/1,152/20 en Monterrey, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, a 29 de julio de 2020. DOY FE. -



LIC. MAURICIO FARÍAS VILLARREAL LIC. MAURICIO FARÍAS VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO 120 MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
FAVM750321D57 PRIMER DISTRITO

NOTARIA PÚBLICA No. 120

TITULAR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UN

Monterrey, Nuevo León a 28 de julio de 2020

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
NUEVO LEÓN, LXXV LEGISLATURA.**

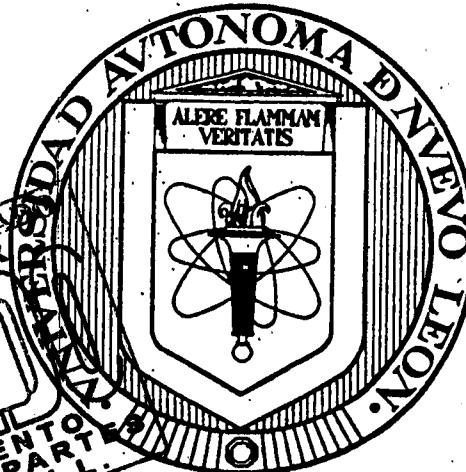
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, y a fin de cumplir con el punto número 5 (cinco) de la convocatoria emitida dentro del acuerdo número 383 (trescientos ochenta y tres); desde este momento, solicito se me tenga manifestando **"bajo protesta de decir verdad"** que, cumple con los requisitos previsto en los numerales 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la base primera de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

LIC. BENITO EDUARDO GARZA VILLANUEVA





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
NOTARIA PUBLICA No. 120
TITULAR
LIC. MAURICIO FARÍAS VILLARREAL
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

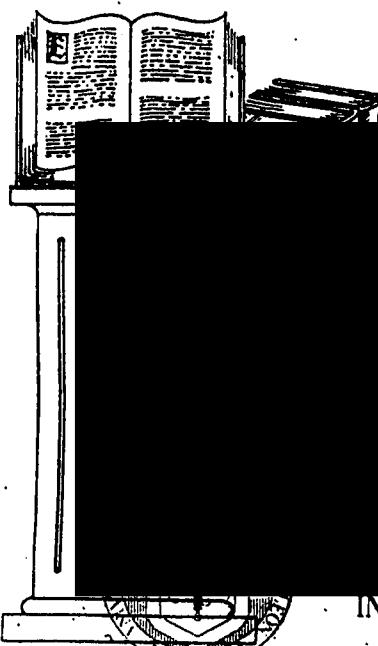
L A UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

OTORG A

BENITO EDUARDO GARZA VILLANUEVA

TITULO DE

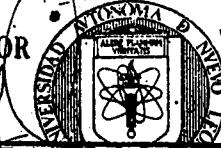
LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



N ATENCION A QUE CUMPLIO LOS ESTUDIOS REGLAMENTARIOS Y HABER SIDO APROBADO EN EL EXAMEN PROFESIONAL QUE SUSTENTO EL DIA DOCE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL ANO DOS MIL TRES, SEGUN CONSTANCIAS ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA MISMA UNIVERSIDAD. DADO EN MONTERREY, NUEVO LEON, EL DIA ONCE DEL MES DE MARZO DEL ANO DOS MIL CUATRO.

"Alere Flammam Veritatis"

EL RECTOR



EL SECRETARIO GENERAL



ING. JOSÉ ANTONIO GONZALEZ PARÁS

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON,

DR. JESÚS ANCER RODRIGUEZ



ESTADO DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

JOSÉ NATVIDAD GONZALEZ PARÁS

CERTIFICA: QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE DOCUMENTO SON AUTENTICOS

LEGALIZACIÓN NUM. 18492

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

CERTIFICA: QUE EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO, LOS CIUDADANOS ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVÍNO Y EL DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ, SON RECTOR Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, SEGÚN REGISTROS QUE OBRAN EN ESTE GOBIERNO.

DOY FE
MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 29 DE NOVIEMBRE DE 2003

GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
SECRETARIA GENERAL.



Bajo el acta No. 2142 se registró el presente título de Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas en la Secretaría General del H. Tribunal Superior de Justicia.

Monterrey, N.L., a 29 de noviembre de 2003

C. Presidente
Lic. Genaro Muñoz Muñoz

El C. Secretario General de Acuerdos
Lic. Mauro Zárate Casimiro

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA

NAPOLEÓN CANTÚ CERNA



CERTIFICACIÓN GLOBAL DE LOS ESTUDIOS DEL
C. BENITO EDUARDO GARZA VILLANUEVA

Título de: LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Fecha del Examen Profesional. 12/09/2003

Periodo de Realización

de los Estudios. 15 VIII 98 al 20 VI 03 LIC. MAURICIO VILLANUEVA
dia mes año dia mes año

Bachillerato: Preparatoria N°15

Tipo de Institución: Oficial

Entidad Federativa: Nuevo León

Periodo: 1996 - 1998

NOTARIA
LIC. EDUARDO
TI
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MONTE
PRIMER

Cumplió con el Servicio Social conforme al Art. 55 de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, y al Art. 85º del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional.

Fecha de Certificación de

los Estudios: 07 IX 2004
dia mes año

Certificó:

Lic. Miralda Garza Tamez

Jefa de Registro y Titulación



DEPARTAMENTO ESCOLAR
Y ARCHIVO



DEPARTAMENTO
ESCOLAR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 07 de Septiembre
del año 2004, con el No. 144883

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

I.Q. Lázaro Vargas Guerra

AN 28 NO 03

VERIFICADO POR

Díaz

I.Q. José Angel Ovalle González
Sub director



Yo, Licenciado **MAURICIO FARÍAS VILLARREAL**, notario público 120, con autorización para ejercer en el Primer Distrito Registral en el Estado, **C E R T I F I C O**: que la presente copia que consta de **2 hojas**, es fiel reproducción de **COPIA CERTIFICADA**, que tengo a la vista y expido a la **PARTE INTERESADA**, registrándola en el libro de control de actas fuera de protocolo, que lleva esta notaría a mi cargo, bajo el número **120/1,150/20** en Monterrey, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, a **29 de julio de 2020**. DOY FE



Mauricio

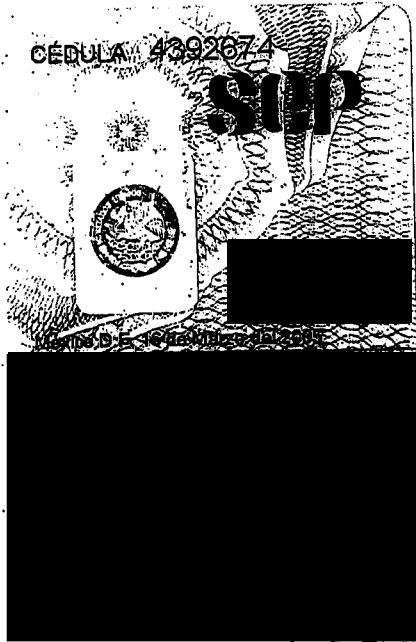
LIC. MAURICIO FARÍAS VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO 120
FAVM750321D57

NOTARIA PÚBLICA No. 120
TITULAR
LIC. MAURICIO FARÍAS VILLARREAL
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO



LIC. No. 120
LAR
MAS VILLARREAL
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

CÉDULA: 4392674



Yo, Licenciado MAURICIO FARÍAS VILLARREAL, notario público 120, con autorización para ejercer en el Primer Distrito Registral en el Estado, C E R T I F I C O: que la presente copia que consta de 1 hoja, es fiel reproducción de **ORIGINAL**, que tengo a la vista y expido a la **PARTE INTERESADA**, registrándola en el libro de control de actas fuera de protocolo, que lleva esta notaría a mi cargo, bajo el número 120/1.151/20 en Monterrey, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, a 29 de julio de 2020. DOY FE. --



Mauricio
LIC. MAURICIO FARÍAS VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO 120
FAVM750321D57



NOTARIA PÚBLICA No. 120

TITULAR

LIC. MAURICIO FARÍAS VILLARREAL
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO



No. 846002

Constancia No. 4502472020

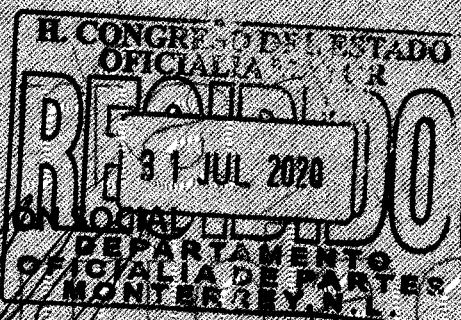
Monterrey, Nuevo León, 31 de julio de 2020

CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES

La Agencia de Administración Penitenciaria
Antecedente Penal en el orden común, según
los archivos de esta dependencia, del:

C. BENITO EDUARDO GARZA VILLANUEVA

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.



C. DIRECTOR DE REINSERCIÓN

MTR. ALEJANDRO BALDERRAMA AVITIA

Firma en ausencia temporal de su titular en lic. Angel Fabian Mendoza Jimenez, en los términos de lo establecido en el oficio delegatorio AAE/CGL/01/105/2020 y el artículo 36 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



TRAMITE GRATUITO

Nuevo León

Monterrey, Nuevo León a 28 de julio de 2020

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
NUEVO LEÓN, LXXV LEGISLATURA.**

P R E S E N T E.-

Por medio del presente, y a fin de cumplir con lo establecido en el punto número 8 (ocho) de la convocatoria emitida dentro del acuerdo número 383 (trescientos ochenta y tres); solicito se me tenga manifestando que, es mi deseo participar en la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

LIC. BENITO EDUARDO GARZA VILLANUEVA



Monterrey, Nuevo León a 28 de julio de 2020

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
NUEVO LEÓN, LXXV LEGISLATURA.**

P R E S E N T E.-

Por medio del presente, y a fin de cumplir con lo establecido en el punto número 9 (nueve) de la convocatoria emitida dentro del acuerdo número 383 (trescientos ochenta y tres); desde este momento, solicito se me tenga manifestando **“bajo protesta de decir verdad”** que, he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

LIC. BENITO EDUARDO GÁRZA VILLANUEVA



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
NUEVO LEÓN, LXXV LEGISLATURA.

P R E S E N T E.



Por medio del presente, y a fin de cumplir con lo establecido en el punto número 10 (diez) de la convocatoria emitida dentro del acuerdo número 383 (trescientos ochenta y tres), solicito se me tenga haciendo la exposición de motivos correspondiente a la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

“Somos lo que hacemos repetidamente. La excelencia, entonces, no es un acto; es un hábito.”

- Aristóteles

Uno de los valores personales del que suscribe a lo largo de mi trabajo profesional como abogado corporativo, es buscar la excelencia, está última a través del profesionalismo y objetividad a lo largo mis actividades. Tengo la firme convicción que el hablar del tema de corrupción, es sinónimo, de desinterés del bien común, ya que esto, es la mayor afectación al día de hoy en nuestra sociedad.

En mi vida profesional, en específico dentro de la iniciativa privada, he desarrollado habilidades no solamente del ámbito jurídico, sino también administrativas, enfocadas a la planeación de mecanismos de rendición de cuentas y fiscalización, por lo que, es de mi interés participar para uno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, considerando

que poseo con la capacidad para participar en la citada convocatoria, dado que mi experiencia de más de catorce años, la he desarrollado en áreas donde se aplican políticas de prevención y control enfocadas al detrimento.

De igual forma,

Por lo que, solicito se me considere para ocupar el cargo señalado en líneas anteriores.

LIC. BENITO EDUARDO GARCIA VILLANUEVA

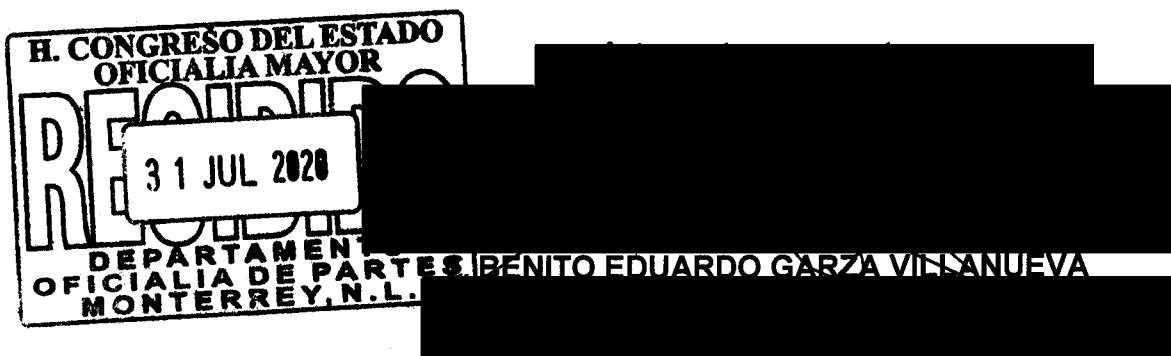


C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA,
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Presente.-

Por este conducto y para dar cumplimiento a lo establecido en el Punto número 9 de la Base Segunda y Punto 1 de la Base Tercera de la Convocatoria para ocupar cargo de integrante del Comité de Selección del Sistema Estatal de Anticorrupción, publicada en el Periódico Oficial de fecha 01 de junio de 2020 y que fuera expedida por la LXXV Legislatura de ese Poder Legislativo, mediante el Acuerdo número 383, me permito manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

- Que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar algunos de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Que acepto que la información que proporciono para el presente proceso de selección sea publicada en versión pública.

Sin otro particular, quedo de Usted.



SE

ANEXO

USB